

I.R.P.**CERTIFICADO****NO. 2019-003362****SALAZAR Y TAVERA LTDA**

Acreditación ONAC No. 09-CEP-054 del 17/03/2018



ACREDITADO
ONAC
 CERTIFICACIÓN OFICIAL DE
 CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

ISO/IEC 17024:2012

(NTC ISO IEC 17024:2013)

09-CEP-054

INSTITUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONAS IRP - SEVILLANA 1

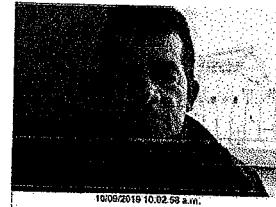
Nit: 9002340508

Dirección: CR 57 No. 45A- 08 SUR LOCAL 12 - BOGOTÁ

Teléfono: 7468099

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS:

110011923910

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0000477-
10/03/2015

10/09/2019 10:02:58 a.m.

INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ**Examen No 21563 RUNT No: 24597264****Fecha de Expedición: 10/09/2019 Fecha Vencimiento: 08/03/2020****Nombre del Candidato: LUIS GABRIEL BELTRAN RODRIGUEZ****Fecha de nacimiento:****Ocupación: Científico/Investigación**

11/07/1963

Dirección: CRA 94F N 89 04**Documento: CC79321039****Teléfono: 0****Gs/Rh: O+**

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **SALAZAR Y TAVERA LTDA** propietaria del **CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES INSTITUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONAS IRP - SEVILLANA 1**

CERTIFICA ANTE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

ALCANCE DE CERTIFICACION			
Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014;

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría:	C2
Resultado de proceso de certificación:	APROBADO
Atestación de certificación:	APTO
Restricciones, limitaciones u adaptaciones:	NINGUNO

Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes

Evaluación de Capacidad Visual, con Resultado	APTO	Huellas
Evaluación de Capacidad Auditiva, con Resultado	APTO	
Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con Resultado	APTO	
Evaluación de Capacidad Física General, con Resultado	APTO	

Observaciones

Resolución 217 del 2014. Los profesionales son responsables de surtir el proceso de evaluación conforme a los parámetros establecidos en la presente resolución, el candidato cumple los parámetros, límites establecidos en los anexos de la presente resolución.

Firma del Evaluado

Izquierda Derecha

CertificadorHECTOR MILCIADES
RODRIGUEZ HURTADO**No. Registro**

19290809



Firma y Huella del Certificador



Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad." Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación.